

REVISTA DEL ATENEO



AGOSTO DE 1927.
JEREZ DE LA FRONTERA

AÑO IV.

NÚM. 37.

PEDRO DOMEcq

VINOS Y COÑACS

— CASA FUNDADA EN 1730 —

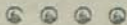


JEREZ DE LA FRONTERA

González, Byass y C.^a Ltd.

JEREZ DE LA FRONTERA

Vinos de Jerez y Oporto



Manzanilla de Sanlúcar



COÑAC JEREZANO



REAL TESORO
JEREZ Y COÑAC



Manuel Fernández y C.^a, S. L.

Jerez de la Frontera

☼ Coñacs.-Vinos Selectos ☼

Amontillado "VICTORIA"

☼ Jerez Quina del Ramo ☼

VINOS Y COÑAC

PEMARTÍN

J. SANTAMARÍA Y C.^a, S. en C.

JEREZ DE LA FRONTERA

Revista del Ateneo

JEREZ DE LA FRONTERA, AGOSTO DE 1927

REDACCIÓN:
DUQUE DE ALMODÓVAR, 8.
TELÉFONO NÚM. 362

Esta Revista es mensual y gratuita
para los socios del Ateneo.

Toda la correspondencia
al Sr. Secretario en la redacción. No se devuelven
los originales.

SUSCRIPCIÓN: UN AÑO 5 PTAS.

NÚMERO SUELTO: 50 CÉNTIMOS

ÍNDICE Y SUMARIO

Silencio Bar Sirena, por J. Romero y Murube, 219. / Esi y Melanio (conclusión), por Fernando Villalón, 221. / Paisaje, por P. Pérez Clotet, 226. / Garci Pérez Rendón de Burgos, por Martín Ferrador, 227. / Alvar Núñez Cabeza de Vaca: Al través de la crítica, por Federico E. de Mantaras y García Pelayo, 237. / Alvar Núñez Cabeza de Vaca: Documento III, transcrito y remitido por D. José Torre Revello, 238. / El XVII Salón de Artistas Decoradores de / / / París, por León Werth, 239. / Vida del Ateneo, 245. / Bibliografía, 246. / / /

MANUEL GUERRERO Y C.^A

JEREZ

ALMACENISTAS Y EXPORTADORES DE VINOS
Fabricantes de Coñacs.

EXPORTACIÓN A TODOS LOS PAÍSES

ONI KORESPONDAS EN ESPERANTO

Oni deziras seriozajn reprezentantojn en landoj kie ancorau tiu-ch
firma ne estas representata.

Revista del Ateneo

NÚM. 37.

JEREZ DE LA FRONTERA, AGOSTO 1927.

AÑO IV

SILENCIO BAR SIRENA



El ocio me hace naufragar nuevamente, con la hora, el sol, la fiesta y la ausencia de tantas amistades y alegría, en este gran mar del espejo vecino, mar de la marinería de los licores, trasfondo y paisaje ultramarino adecuado a los aguardientes, a los cacaoes, a los koteles de química difícil. Naufrago en este mar seducido por la caricia del espejo desnudo, atraído, imantado por su serenidad absoluta de agua muerta o dormida que complementa, hasta el éxtasis, a mi ocio, a mi reposo, a mi voluptuosa quietud. Yo, dios en este instante de la difícil soledad del bar, sobre la tierra, y, a un tiempo, en la superficie fiel, exacta y enemiga del espejo vecino, me ahogo, sumergiéndome, hundiéndome poco a poco, con lentitud majestuosa, en la hondura del agua imaginaria, lecho de cristales de plumas, cárcel infinita del aire y de la luz. ¡Qué placer en la tarde de este Domingo atravesada en la semana como un folleto molesto entre nuestros libros buenos, sumergirse, hundirse, nadar, subir, bajar, flotar, jugar—tan inmóviles—sobre el agua del espejo, en el mar de la licorería rara, bogando hacia

la isla de los whiskeys con el motor de un sueño viajero! Es este uno de esos espejos nostálgicos que enjaulan al aire limpio, que biselan y rompen con su friso de agua verde o azul la simetría perpendicular y hostil de las paredes y los techos, y que en sus fondos, hondos, guardan—doblados, torcidos como suicidas al comenzar la suerte del balcón a la calle; sobre el aire, o mejor, fuera del aire, del espacio normal—guardan, digo, estos espejos entre sus elásticas paredes a todos los paseantes del bar, los trashumantes buscadores del ajeno, los magnetizados por la copa verde, áurea o negra del licor de las madrugadas, los hombres buenos, santos, patriotas, del «mitad y mitad», bocadillos de jamón, limonadas, pastel, o —mejor gente todavía—seltz y visual a la adolescente cajera enjaulada. Todo, el gesto y el trago, la mirada y la palabra, el cuerpo y la sombra, la voz y el eco, la risa y el deseo, el humo, el silencio y hasta el ángulo de los huidizos pensamientos, todo queda hundido en el fondo del espejo del bar, ahogado en sus inclinadas aguas muertas, aguas verdeantes, aguas relucientes, aguas plateadas por el cuajo de tantas calmas

y serenidades. Por este mar fingido de la pared del bar arriban los grandes navíos que llenan de humo y tropicales esencias los ámbitos poblados de presurosas gentes; por este gran espejo comienza el desnivel y el desorden arquitectónico en las mareas de las altas borracheras de todos los Santiagos de todos los meses; por él huye ese hombre negro—luto en el silencio—que desaparece sin que nadie lo haya visto salir por las puertas, y en sus aguas, por fin, se suicida también el adolescente que llega al final de una espesa noche de Mayo, trémulo, sombra del horror, con los ojos encendidos en amores contrarios, horribles, porque el mundo se le ha abierto de pronto en el fondo de un misterio repugnante, y bebe el aguardiente más fuerte, el aguardiente de los grados infinitos que insensibiliza hasta el vértigo de los ojos, y lo arroja a uno al mar del espejo o a cualquier otro mar: indiferente.

Pero no jugemos tanto con el agua. Ahora estoy solo. Soy el rey del bar, el Neptuno de estas vecinas aguas tentadoras. ¡Qué silencio! ¡Qué paz! ¡Qué meridionales calmas! Lejos, la tarde endomingada echa a reñir la ciudad con el sol. El bar, el barco y mi mar, solitarios. Duermen en sus lechos cristalinos los transparentes espíritus fuertes de toda la licorería. Los cafetales extienden su odorífica capa de seductor azabache sobre las horas calurosas. En las cajas del té, unos chinos sostienen la celeste armonía del cielo con la sabiduría de sus miradas. Calma. Paz. Silencio...

...¿Un rumor? ¿Agua? ¿Luz?... ¡Cuidado, cuidado! Abramos bien los ojos...

¡Sí, sí, en el mar, por la orilla, por la orilla del mar... ¡Quietos! Sí, una sirena... una sirena... ¡¡Quietos!! Ha nacido, como la aurora, del silencio y la sombra... Una sirena, una sirena auténtica. Ha aparecido por el ángulo norte del espejo, digo del mar, por donde debe caer justamente el meridiano de los Angeles, de Holliwood... ¡Una sirena, sí, una sirena!... Ahora se sienta al borde de las aguas. Se parece, claro, a todas sus otras hermanas, sirenas de la sombra: verdes los ojos (Gloria Swasson) y justa, fina la nariz (Bebé Daniels) sobre los labios frescos, frutales, llenos (René Adorée), y el cabello gris, áureo, rubio (¿cuántas, cuántas?... Norma Shear, Anes Aires, Mae Murray, Marión Davis... ¿cuántas, cuántas?) revuelto, movido, arremolinado por la brisa marinera del anclado bar... ¡Qué alegría! El Domingo, el día del Señor, me ha traído como regalo encerrado en la más difícil de sus horas, una sirena... ¿Habrà sobre el haz de la tierra persona alguna con mayor felicidad que la mía? ¡Una sirena de pintados labios, y de ojos... ¿Cómo son los ojos?... ¡Qué felicidad! Yo oiré su canto pérfido y acabaré de morir, consciente—hombre moderno—de mi bello engaño, hecho mi cuerpo sombra apasionada de su huída. ¿Por dónde al mar de la sirenita? Ahora bebe una copa de piperment... Ahora me mira: siento sus ojos clavados en mí—¡qué deliciosa muerte!—y tengo que correr los míos por el horizonte marino del espejo, en huída confusa, para no ahogarme prematuramente de miedos e impacencias... ¿Por dónde a ella? ¿Por dónde a sus palabras, a sus ojos, a sus labios?...

Pero... ¿y la sirenita? ¿Dónde está ahora la sirena? ¿Ni sombra ya de su estancia? ¿Mar fingido, mar solitario otra vez? ¿Soledad?... ¡Soledad, sí, soledad llena de femenina ausencia! ¿Por dónde ha huído la sirenita?...

(Se ha tornado todo el placer de las aguas en veneno, borrasca de la tarde. Hay que huir lejos, pronto, de estas playas testigos de mi felicidad y de mi engaño. Hay que huir para sanar de la herida de la sirenita. Huir, huir, huir...)

Y luego, mientras el tranvía en su huída ciega y torpe, me enseña a tra-

vés de los cristales de su japonesa arquitectura la ciudad despoblada, tierna y amarilla de la tarde del Domingo, doy gracias a mi señor don Apolo, director del trust de las liras azules, por haberme hecho poeta desde esta tarde, poeta verdadero, poeta terriblemente auténtico que ha gozado la presencia de una sirenita en el fondo marino—¡ay qué lejanía!—del espejo de un bar americano.

J. ROMERO Y MURUBE.

Sevilla, 1927.

ESI Y MELANIO

(CONCLUSIÓN)

IV



AS tinieblas concluyeron de depositar un beso sobre la piel de cabra que medio cubría las carnes del eremita. Y a sus espaldas, a flor de labios del lago Silrhitis, ardió la tienda de seda de Esi, como el ojo de fuego que adorna la frente de Osiris...

El silencio en la noche pesada fué sacudido fuertemente por los crótalos tintineantes de las esclavas, y el plectro de nácar de la negra Dafnae desgoló sobre el lago un llanto de notas, que iban lentamente ascendiendo por

los acantilados; y a los pies mismos del orante cenobita se estrelló la voz de Esi, que cantaba:

Ven a mí, ven a mí

¡Oh! tú, que eres permanente
Por millones de millones de ciclos,
Concebido ayer, engendrado hoy.
Yo soy aquella que conoce tu nombre.
Eres el de los 77 ojos y las 77 orejas

Ven a mí, ven a mí.

Que mi voz sea oída por Tí
Como fué oída la voz de la gran Oka Nokak
En la noche de nuestros abuelos.

Ven a mí. Ven a mí.

Mas la voz de la amada no logró turbar la oración de Melanio, y cuando sus ojos siempre abiertos vieron al fin

zambullirse en el horizonte, por el Oeste, la segunda estrella del Carro, apoyó impávido en la roca la pierna que aun permanecía en vilo para ahuyentar el sueño, y los bramidos de su cuerno de antílope acallaron las últimas notas que salían del pecho de Esi, atronando de nuevo la montaña con sus bárbaras notas.

De todos los rincones de la selva ballestearon asustados los chacales atropellando la maleza; el león anunció el alba, lanzando un terrible bramido, en el ribete mismo del desierto, y en las orillas del lago que aún dormía se oía el llanto de la venus de ébano, atormentada incesantemente por el alfiler de oro de la hetáira despechada e insaciable.

Melanio, con el rostro siempre vuelto al lago Silrhitis, descendió por fin de la roca; y apoyándose en su báculo se alejaba de los monjes, que de todos los vientos que combaten la montaña irrumpían a la meseta coronada de picachos desnudos. De nuevo los himnos al Hacedor de todo lo creado atronaron con sus voces las entrañas del monte Col-sin, como una música bestial dentro de un inmenso cofre cerrado; y cuando el padre Sol comenzaba a bruñir con sus rayos los curtidos rostros de los eremitas, vieron alejarse la silueta de Melanio, como un punto negro en el arenal que el día africano fué derritiendo a medida que se internaba en el desierto de Libia...

—Bendito y alabado sea por siempre

el nombre de Nuestro Señor Jesucristo—gutturó Arqueibo.—Partid, hermanos, de nuevo a vuestras cuevas, hasta que el cuerno os llame a la oración de la tarde. Nuestro joven novicio Melanio, ha marchado al desierto. Necesita de más soledad que da la montaña. Contrariar su voluntad hubiera sido contrariar la voluntad del Señor. Él lo acompañe en su nuevo aislamiento y nos de fuerzas a nosotros para venerar su memoria.

Y su nudoso brazo se alzó señalando a los monjes las rutas de sus cubiles.

Los estrechos senderos que serpenteaban en la maleza tornaron a temblar hormigueantes al paso de los eremitas que descendían, mientras allá en el norte recortaba el horizonte la comitiva de la bella Esi, que tornaba esta vez siguiendo el curso de las aguas del río sagrado, camino de Memphis y Alejandría, enferma de despecho y rabia.

V

El joven Melanio caminó dos días con sus noches por el desierto con rumbo a occidente, y no pudo llenar su calabaza de agua, mas al clarear el tercer día divisaron sus ojos bajo unas palmeras platear el espejo de una fuente.

—Señor, Señor, no quieres sin duda, que tu siervo muera de sed en los desiertos de Libia.

Y encaminó sus pasos hacia el cristalino elemento, sentándose pacientemente en la sombra de las palmeras...

—Señor, quiero mortificar mi cuerpo sediento, con la vista del agua. Y prorrumpió en himnos al Salvador. La charca era pequeña y el agua que contenía escasamente hubiera servido para refrescar sus abrasadas fauces...

—Señor, Señor,—repetía Melanio en su éxtasis.—No es tu voluntad que muera de sed tu siervo en el desierto de Libia...

Y el pintado leopardo hizo su aparición en el pequeño oasis. Su cuerpo elástico se emboló asustado a la vista del eremita. Los finos colmillos como dagas lucieron sus puntas en los belfos del felino, y su cola de azogue fustigaba incesantemente la manchada piel.

—Señor, al fin vas a permitir que la pecadora carne de tu siervo sea devorada por el hermano leopardo. Aquí me tienes pronto al sacrificio...

Y sin mover un solo músculo, prosiguió su rezo en alta voz. Mas la fiera pareció tranquilizarse con la oración y siempre cautelosa y sin quitarle ojo, se dirigió sedienta al abrevadero.

—Bebe, hermano leopardo, bebe tú primero. Bebe antes que este miserable pecador. Tú, ¡oh hermano leopardo!, eres más acreedor que yo a las caricias del agua. Por tu salvación aún no ha muerto ningún cristo. Bebe...

Y bebió el leopardo manchado y fiero, y sus pasos cautelosos se escucharon deslizarse por la alfombra de verdor.

—Señor, Señor, no has permitido tampoco que me devore el hermano

leopardo. ¿Para qué empresa guardas la vida de tu siervo?

Mas a los acordes de la oración se fué llenando de nuevo la fuente con su manar cristalino y susurrante.

Las fauces del eremita habían perdido la última mucosidad para poder elevar su voz y oraba entre dientes. Y al ver de nuevo rebosante la fuente, balbuceó:

—Señor, mi Dios, claramente veo ya que no quieres que muera tu siervo de sed en los desiertos de Libia...

Y al incorporarse decidido a calmar su ardor, la hedionda hiena apesó las flores del matorral.

—Hermana hiena, apacigua tu sed antes que este mísero pecador. Tu cuerpo es corcovado y apesoso, pero aún no tuvo que dar su vida por él ningún Cristo... Bebe.

Y bebió la parda hiena hasta agotar el pocillo, embadurnándose después sus hocicos y patas en el barro de la fuente, dirigió sus puntiagudas orejas al cenobita, lanzó un estridente gruñido, improvisó una grotesca pirueta y trotó por el arenal.

—Vaya con Dios la hermana hiena, y que todos los animales de la creación bendigan conmigo el Santo nombre del Señor.

Y el murmullo del agua volvió a oírse en la soledad del oasis, quedando llena la fuente al conjuro de la oración. Mas el eremita, inmóvil sobre la hierba, parecía morir. Su boca abierta y amoratada por la sed simulaba una pin-

celada de gangrena, entre la maraña de su barba; mientras su pecho se elevaba fuertemente oscilando con estertores de agonía...

—Señor, Señor, ¿serás tan bondadoso que, al fin, vas a permitir que mi alma vuelva a Ti y abandone este cuerpo de pecados?

Y un numeroso bando de blancas palomas nevó las copas de las palmeras.

Una de ellas volteó en el aire como un copo de nieve que cayera sobre la fuente, y, llenando graciosamente su pico de agua fué a verterlo sobre los rosáceos labios del eremita moribundo... Todas sus compañeras fueron por su turno imitando la bella acción, y el bando de blancas aves palmoteó el aire con sus alas, voló en círculo alrededor del eremita, y elevándose hacia el sol desaparecieron en el horizonte.

Melanio, confortado y seguro ya de que el Señor lo tenía destinado para nuevas empresas, llenó de agua su calabaza, sacó tres higos de la escarcela y los comió complacido con un trozo de pan, prosiguiendo a poco su camino...

VI

El vuelo de las aves le indicaron cercanías de vegetación y al clarear de un día divisó en el horizonte la silueta de unas ruinas milenarias. Sus pasos se aceleraron hundiendo los pies en la arena, y al acercarse a ellas saltó de sus labios un grito de alegría.

—Señor, este es el lugar más apropiado para que tu siervo pase en él el resto de sus días.

Sobre el ocre del desierto blanqueaban aquellas moles de granito, trasportadas quizás a aquel mar de arenas en los hombros superhumanos de los atlantes.

Un bosque de palmeras ofrecían al caminante sus sombras y sus olorosos frutos. Y un arroyo de plata cantaba en el cespéd.

Melanio cayó de hinojos, y con la mano hueca bebió a sorbos el cristal del arroyuelo.

—Señor, ya me has demostrado que no es de sed de lo que tienes escrito que perezca tu siervo en los desiertos de Libia y ya que tu gran misericordia ofrece a mis ojos este pequeño paraíso, aquí permaneceré dedicado a la oración, hasta que te dignes llamarme al tribunal de tu Padre, a dar cuenta de mis muchos pecados.

Y desgajando un ramo de dátiles que el simoún tronchó a la palmera los comió con fruición a la sombra de las lentiscas.

Las fatigas del camino rendían sus ojos al sueño, y una nube de dulces recuerdos envolvía el fatigado cuerpo del joven, que pugnaba en su inconsciencia por desasirse de los brazos de Morfeo temiéndole a la visión de su Amor... Sus fuerzas renovadas por el frugal alimento y el agua, daban armas a Satanás para la tentación de la Carne... y sus ojos se cerraron, al fin, im-

potentes en aquella sobrehumana lucha contra la Naturaleza; y al volverse a abrir lo fueron al beso candente de la hermosa Esi... El cristal del arroyuelo retrataba su espalda tersa como una bandeja de carne, y el perfume de rosas que despedía todo su cuerpo, le envolvió en su aroma... Su cuerpo amarrado al sueño tuvo al fin que soportar las caricias de la amada, que le abrazaba; quiso, en un último esfuerzo, sacudir las ligaduras de Morfeo, mas el cansancio no lo consintió, y su carne joven se desperezó al fin en una rebelión contra la fatiga y la penitencia... y al despertar sobresaltado, sus labios besaban inconscientes la boca de Esi.

Al tornar a la vigilia, fué desprendiéndose, poco a poco, de entre sus brazos la bella imagen hasta quedar como antes plegada e invisible en los ignorados suburbios de su subconciencia.

—Señor, mi Dios,—gritó Melanio consiguiendo al fin ponerse de pie.—Has abandonado a tu siervo en brazos de la carne... ¡Ah! ¡Pecador de mí, que vencido por el sueño he dado pie a Satan para que se apodere de este cuerpo

mío, que ha sido tabernáculo del Señor, mi Dios!..

Y postrado de hinojos lloraba Melanio su inconsciente pecado sin consuelo y restregaba sin cesar sus bellos ojos por la arena, queriendo castigarlos por tamaña traición...

—¡Miserables ojos míos, por donde primeramente han de comerme los gusanos y que al ser rendidos por el sueño, me habéis hecho pecar! Yo juro que nunca más os cerraréis ni podréis abandonar la encomienda que os dí de velar por mi virtud. Yo castigaré vuestros pecadores párpados para que no teniendo lugar donde ocultaros para dormir, os sea imposible ofender a mi Dios...

Y tomando presto un fino nervio de palma, lo amarró a sus párpados con dos nudos corredizos. Sus manos tiraron fieramente de los extremos de la fibra, y dos trozos de piel y cartilagos, cayeron sangrantes con la flor de sus pestañas adheridas, sobre la arena amarilla del desierto.

FERNANDO VILLALÓN.

Sevilla, 1927.

P a i s a j e

EL panal dorado
de la tarde, lenta,
lentamente exprime
su luz rubia y buena
sobre el ascetismo
de la tierra yerma.

Y tú, pueblo mío,
en mieles te anegas,
en las que el sol finge
auroras sangrientas...

FLOR de ensueños malva
son cielos y tierra.
Flor de luz que teje
sus hilos de seda
en claros luceros
y en blancas estrellas.

CELESTE, en el cielo,
morado en la tierra...

Y tú, pueblo mío,
azul de pureza,
espejo de luces
del cielo y la tierra.
Azul puro, aunque
en el cielo veas
corderos pascuales
desflorando estrellas...

GARCI PÉREZ RENDÓN DE BURGOS

A LA BUENA MEMORIA DE DON FRANCISCO RAJEL
Y RENDÓN Y DE SU TÍO EL CANÓNIGO DON
SALVADOR RENDÓN Y PALOMINO, JEREZANOS.

Porque algunos que se entremeten de escribir e notar las antigüedades, son hombres de poca vergüenza, e más les place relatar cosas extrañas y maravillosas, que verdaderas e ciertas. Creyendo que no será habida por notable la historia que no contare cosas muy grandes y graves de creer, así que sean más dignas de maravilla que de Fé.

(Fernán Pérez de Guzmán: Generaciones y Semblanzas de los Reyes y Claros varones de España.)



ABIDA COSA es, por quien medio esté enterado de la historia local, que la familia de Rendón tuvo su apellido y origen de un caballero castellano, llamado Garci Pérez Sarmiento, alias de Burgos, que figura entre los treientos hijosdalgo primeros pobladores de Jerez de la Frontera, como heredado en la partida ciento diez de la collación de San Juan.

El tiempo, gran menoscabador de las auténticas memorias, y la desatada imaginación de los hombres, lañándolas arbitrariamente, han de tal modo retocado y perfilado la briososa figura del noble burgalés, que sin vacilar diputáramos por buena obra, premiada con agradecimientos de ultra tumba, el des-

pojarla de toda patraña y fábula, y exponerla en su desnuda realidad histórica.

La empresa no deja de ofrecer dificultades, puesto que pasa de seis centurias la fecha del florecimiento de aquel caballero, y casi desde entonces hasta hoy se han empeñado en enmarañar los datos de su vida, de un lado la ignorancia en algunos casos imperdonable, y de otro, y lo que es más, la venalidad de genealogistas y Reyes de Armas al servicio de las vanidades de tantas generaciones.

El linaje de Rendón es entre los españoles, y debido a su singularísimo privilegio, uno de los que han hecho gastar más papel y más tinta. Copia enorme de documentos nos hablan de los sucesos de esta familia, que celosa de sus especiales prerrogativas, no vaciló nunca, por defenderlas, en envolverse en ruidosos litigios con los cabildos de casi todas las ciudades, villas y lugares donde asentó. Desde el siglo XV hasta fines del XVIII puede probarse, por testimonios escritos, que la constancia por pleitear no decayó nunca en los herederos de Garci Pérez de Burgos, que no parece sino que especialmente

para ello entendieron el mote de sus armas: *Vencer y nunca vencido*. (1)

No importaba que las sentencias de las justicias municipales, guiadas por la pasión y el enojo, a las veces fuesen contrarias a las libertades del linaje; la contienda no por eso había de cesar: si escaseaba el dinero se buscaba y el pleito seguía, ya en apelación, ya en súplica, ora empeñando la hacienda, ora procurando el favor, y clamando siempre por la justicia, hasta alcanzar resolución acomodada al defendido derecho, cuyo reconocimiento constase en reales cartas ejecutorias y en sobrecartas de las mismas.

A buen seguro que en la Chancillería de Granada, desde el Presidente hasta el último Alguacil, pasando por Oidores, Relatores, Fiscales, Escribanos, Abo-

(1) *en la muy Noble e muy Leal Ciudad de Xerez de la frontera Sauado dos días del mes de Mayo año del Nacimiento de nuestro Saluador Jesu Christo de mil y quatrocientos y Setenta y Ocho años*, el Licenciado Diego Manuel de Huete, *Alcalde mayor e de la Justicia de la ciudad por el Virtuoso e Noble Cavallero Juan de robles, Correxidor e Justicia maior... por el Rey e Reyna Nuestros Señores, Jues dado e diputado por oor los Señores Correxidor e Justicia y Veinte y quatro de la dha Ciudad para ver y examinar los Preuilexios de esenciones que algunos vecinos de la dha Ciudad tienen*, dictó sentencia, despues de practicadas determinadas probanzas, mandando que a los Rendones de Justicia *Conocida se les auia de Guardar de Derecho su hidalguía como la tenían e tuvieron sus antepasados*. Esta sentencia, la más antigua que se conserva relativa al linaje, fué aducida como prueba en cierto litigio que los privilegiados mantuvieron contra Jerez; litigio que, resuelto favorablemente para los Rendones, dió origen a la Ejecutoria de Granada en 1588, donde se inserta íntegra la relacionada sentencia del Alcalde Manuel. El texto transcrito está tomado de la copia autorizada de la aludida Ejecutoria que a pedimento de *Alonso de Torres y Juan de Torres por Nos y en Nombre y como maridos y con juntas personas de Juana Francisca Rendón e Beatriz Garzia de Natera*, se expidió en Jerez, bajo la fe del escribano Mateo de Grajal, el uno de febrero de 1589, y que hoy se conserva en nuestro poder. (Limpieza de Sangre e Hidalguía.—Legajo 3.—Número 2.)

gados y Procuradores, todos tendrían prolija noticia de los Rendones y de sus privilegios, puesto que tanto trabajo les daban, aunque, como era natural, también con su poco de provecho, que la gramática parda de los eternos litigantes, y la larga experiencia que tendrían de aquellos graves estrados, no les dejaría descuidarse en corresponder con un par de capones de leche, y alguna que otra arroba de lo añejo y de lo bueno, a los cortesanos saludos con que los honraran los huecos y pomposos ministros de la justicia del rey.

Y si pasamos a los autores que se han ocupado de esta familia, no incurriríamos en exageración si dijéramos que la bibliografía rendoniana es casi tan numerosa como la de los nobiliarios generales de España y de sus Indias, porque, en efecto, raro es el libro de la índole expresada que no dedique siquiera unas líneas al apellido Rendón.

Pero a decir verdad esta no es fuente informativa que merezca absoluta garantía, ya que los genealogistas de todos los tiempos han incurrido, con frecuencia desdichada, en el pecado de copiarse unos a otros, sin adorno alguno de crítica, sin aportar investigaciones personales y añadiendo, en ocasiones, de la propia cosecha errores nuevos.

Antonio de Barahona, Rey de Armas del Emperador Carlos V, y sobrino de aquel pintoresco cronista de los Reyes Católicos y de Doña Juana la Loca, Pedro de Gracia Dei, fué, según nuestras noticias y refiriéndose a los apuntes de su tío, el más antiguo historiador de los Rendones. Sus huellas han sido seguidas fidelísimamente por todos los que

después de él han escrito de esta materia, copistas dóciles, incluso de sus burdos errores, no obstante que la obra de Barahona puede venir al suelo, casi en su totalidad, al contrastarla con el más somero criterio lógico.

Sin embargo, de entre los autores, para documentar este nuestro trabajo sobre Garci Pérez de Burgos, preferiremos a Barahona, porque, como arriba dijimos, los demás no hacen sino copiarlo, y por su parte tiene en abono la mayor antigüedad, ya que escribió en el primer tercio del siglo XVI. (1)

Antonio de Barahona, sirviendo su oficio se ocupó de muchas familias (2); pero sobre los Rendones solo escribió un memorial que, entre otras pruebas documentales, fué incluido en la ejecu-

toria que contra la ciudad de Cádiz ganó en 1573, su vecino Fernando Benítez Rendón, y después reproducido, para surtir el mismo efecto, en la que contra Jerez, y en favor del linaje, expidió la Real Chancillería de Granada, el año de gracia de 1588. Del texto inserto en esta tenemos que valernos. (1)

Sobre la espesa maraña de datos faltos de fundamentos, de noticias adulte-radas y de verdades encubiertas, descuellan algunas certidumbres que, relacionadas, nos descubrirán la verdad en lo posible.

Y así, alzaremos nuestro estudio sobre los cimientos que nos han parecido menos deleznable, más sólidos, a saber: el libro del repartimiento urbano de Jerez (2), el privilegio de los Rendones

(1) He aquí lo que Don Nicolás Antonio en el tomo I de su *Bibliotheca Hispana Nova* nos cuenta de Barahona:

«Antonius de Barahona, Petri de Gratia Dei ex fratre aut forore nepos, quem Caroli V Cæsaris Heraldum omnes norunt, edidit ipse cum apud eundem Cæfarem ministerium idem exerceret genealogicum opus, nuncupatum:

Vergel de Nobleza: alias Rojal de Nobleza, quomodo eum librum vocat Gundisalvus Argote de Molina in opere suo celeberrimo *De la Nobleza de la Audalucía*, qui & ejuodem laudat manu scriptum aliud:

De Linages y noticia de Baeza.

Forte ex ea urbe oriundus fuit. Joannes Bilches, Jeuita, Bæciensis, in opere suo *De Sanctis Episcopatus Giennensis*, I parte, capite XIII, insignem virum vocat, floruisseque circa annum MDL, nechon & scripsisse:

Tratado de Santa Eufemia Martyr Caftulonense.

El erudito Don Juan Lucas Cortés en la *Biblioteca Heraldica*, que se imprimió bajo el nombre de Franckena, da, de Barahona, más larga noticia no recogida aquí por no contar nosotros con ejemplar alguno de la expresada obra.

(2) Conocemos de Antonio de Barahona, además de las obras que como de él menciona Don Nicolás Antonio, un memorial sobre los Rendones jerezanos y otro sobre los Rallones, por cierto que en éste parece declarar que Jerez era su patria. Lo encontramos inserto en un manuscrito que bajo el título de *Repartimiento de Jerez* se conserva en la Biblioteca Capitular Colombina de Sevilla.

(1) Seguiremos el texto de la copia autorizada de la Ejecutoria rendoniana de 1588, que a pedimento de Pedro Moreno Rendón, bajo la fe de Andrés de Olmedo, escribano público, se le expidió en Jerez, a 17 de octubre de 1603, tomada de la Ejecutoria original, que en aquel entonces paraba en poder de Doña Juana de Estupiñan, viuda de Alonso Rendón y de su yerno, el veinticuatro Don Juan de Villavicencio, marido de Doña Juana de Estupiñan Rendón, y que hoy conservamos en el nuestro. (Limpeza de Sangre e Hidalguía.—Legajo 4.—Número 2.)

(2) Este interesantísimo libro se conserva en la sección de manuscritos del Archivo Municipal de Jerez. Es obra del año 1338, en el cual se trasladó de otro más antiguo terminado en la era de 1306 (1268), como en otro lugar diremos. Está escrito sobre papel de borra, a dos tintas y su tamaño es de 36×26. El comienzo y fin, sobre todo, están algo maltratados; pero por copias antiguas, que confirman la parte legible de la cabeza del manuscrito, se sabe que ésta rezaba así: *Este es el libro de la partición q̄ fue fecha de las cassas dela villa de xes de la fronteª a el tiempo q̄ el muy noble rrey don alfonso ganó a la dicha xes q̄ fue q̄tro días del ms de octubre de la eª de mill e treçientos e quatro años*. (Esta fecha se refiere, no a la conquista de Jerez, sino al repartimiento de la ciudad ya ganada.) El municipio, para perpetuar la memoria de los primeros pobladores del Jerez cristiano, por acuerdo capitular, mandó hacer de este libro, en el año 1628, una edición, sin duda corta, pues sus ejemplares escasean por extremo. Sólo conocemos dos: uno que lo tuvo Don Joaquín Hazañas y que hoy para en la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, y otro que en Jerez posee Don José Ramón García de Angulo y Romero.

y sus confirmaciones, y el referido memorial de Barahona.

Poniendo, pues, fin a más preámbulo, comenzaremos luego:

Que Garcí Pérez de Burgos fuese del apellido y noble sangre de Sarmiento, casta ilustre de poderosos ricos homes castellanos, es cosa que consta por el dicho de Barahona, que, a este propósito, al describir el escudo de los Rendones, señala los trece roeles de su orla como conservados por recuerdos del antiguo solar de donde venían. (1)

No creo que haya gran inconveniente en aceptar esta prosapia como de Garcí Pérez de Burgos: cuando escribió Barahona todavía no habían pasado trecientos años de la muerte de aquel caballero y la tradición pudo haberse mantenido jugosa a través de las cuatro o cinco generaciones transcurridas.

Cierto que nuestros pasados, en el uso y encauzamiento de las vanidades hidalgas, diputaron por timbre principal de los linajes la ancianidad dilatada. Y puestos en semejante desvarío y propósito, deslumbrado el seso por los ferrosos linternazos de la imaginación, asentaron arquitecturas de aire sobre fundamentos de quimeras, y, muy orondos, dieron espaldarazo de blasón a lo que sólo era ensueño, y vistieron toga de grave historia a los puros embelescos. ¿Ahijó, pues, Barahona, según la ordinaria costumbre, la bizarra humanidad de Garcí Pérez, nacida, quizá, en

cuna humilde, y por adular a la descendencia engolada y lugareña a la fronda tupida del añoso laurel genealógico de una familia de retumbo? Posible es. Y cuenta que, por de sentido común, en aquel tiempo, como en todos, ya era vieja la sentencia que, andando los años, el docto Regidor Perpetuo de Mérida, tan lleno de ciencias nobiliarias, Bernabé Moreno de Vargas, había de encerrar en estos metros:

«Lo poco que merece manifiesta,
 Quien busca en los passados
 El valor que le falta, o valentía:
 Y es como el que se adorna en vna fiesta
 De vestidos prestados,
 Y al fin los buelue, y queda qual solía.
 Quien tiene hidalguía,
 Muéstrelo en las obras, y el que no la tiene
 Obre como conuiene,
 Pues arguye más ánimo y grandeza,
 Dar principio, que fin, a la Nobleza. (1)

De todos modos la sospecha de que el poblador de Jerez, pertenecía a una estirpe de lustre está corroborada, no solo porque siendo muy joven, esto es con escasos merecimientos propios, fué hacendado en la ciudad, sino por la merced del privilegio que cuando todavía, y también por sus cortos años, bien pocos servicios personales podía haber llevado a cabo, le concedió don Alonso X. Y si era de la casa de Sarmiento quizá fuese hijo de don Diego Pérez Sarmiento que, heredado en Sevilla por San Fernando, fué luego gran privado del Rey Sabio, y en cuyo mayor decoro fingió, o aceptó, por halagar a sus descendientes y deudos, el agudo ingenio de Don José Pellicer de Tobar,

(1) Las armas de los Sarmientos, que también se llamaron Villamayores por el señorío que tuvieron de Villamayor de los Montes, son trece roeles de oro en campo de gules, como aseguran, entre otros, Salazar en su *Casa de Lara*. Tomo I.—Libro 4.—cap. 2.—páginas 242 y 243.

(1) Bernabé Moreno de Vargas.—*Discursos de La Nobleza de España* | Madrid 1622.—Prólogo.

aquel supuesto principio de las Querrelas:

«A ti, Diego Pérez Sarmiento, leal,
Cormano et amigo, et firme vasallo,
Lo que a mí oses de coita les callo
Entiendo decir, plannendo mi mal.
A ti que quitaste la tierra e cabdal,
Por las mi haciendas en Roma e allende,
Mi pendola vuela, escochala dende,
Ca grita doliente con fabla mortal.

Conno yaz solo el rey de Castiella,
Enperador de Alemanna que foé,
Aquel que los reyes besaban el pie,
Et reynas pedian limosna en manciella!
Aquel que de hueste mantouo en Seuiella
Diez mill de a cauallo et tres doble peones;
Aquel que acatado en lejanas naciones
Foé por sus Tablas et por su cochiella!» (1)

Si Garcí Pérez de Burgos era hijo de Don Diego Pérez Sarmiento, no debió, en recto uso de los patronímicos, llamarse Pérez, sino Díaz; mas ya en el siglo XIII comenzó a decaer el antiguo rigor con que los tales apellidos eran empleados, y de ello hay muchos ejemplos.

Yendo de Burgos a Lerma, a las cinco leguas, está un lugar nombrado Villamayor de los Montes, señorío que fué de los Sarmientos, por cuya causa se dijeron también Villamayores. Y en este tal lugar, donde hay un monasterio de monjas cistercienses titulado de Santa María, enterramiento de los antiguos

(1) Pellicer lo incluyó en su obra *Informe del origen, antigüedad, calidad y sucesión de la Excelentísima Casa de Sarmiento de Villamayor*. 1663; pero el texto que incluimos en este trabajo está tomado del inserto como nota en el Discurso Preliminar que Don Florencio Janer puso al tomo de *Poetas Castellanos Anteriores al siglo XV* de la Biblioteca de Autores Españoles, editada por Rivadeneira en 1864.

señores, nació, según informa Barahona, Garcí Pérez Sarmiento, a quien en Jerez llamaron de Burgos por haberse criado en esta ciudad y ser natural de su comarca.

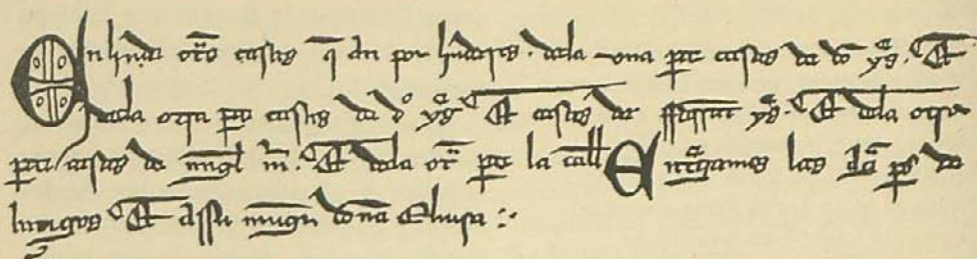
Que el progenitor de los Rendones, era hombre con valimientos cortesanos, bien por él o por sus parientes, se demuestra no solo con lo ya dicho de que siendo aún muy joven, y por consiguiente con pocos servicios hechos a la corona, fué heredado en Jerez, sino porque, concurriendo casi las mismas circunstancias, alcanzó después del Rey Sabio un privilegio perpetuo de exención total de pechos para él y sus herederos, con que hizo famosa a toda su descendencia.

Y de que era persona hacendada da fe el texto mismo del privilegio, ya que, particularmente, al agraciado, le defendía las heredades de que era dueño *en termyno de atiença, que son en mandayona y en villaseca (de) que se las non pazcan ny corten ny caçen contra su voluntad del, o del que lo oviere de aver por él, so pena de la nuestra merced*.

Desde bien mozo debió seguir Garcí Pérez el ejercicio de las armas, ocupación habitual de aquella bizarra nobleza, y quizá se hallara con Don Alonso X en la conquista definitiva de Jerez, llevada a feliz término el nueve de Octubre de 1264, fiesta de San Dionisio Areopagita, por ello aclamado patrón de la ciudad.

De todos modos, fuera o no de los conquistadores, Garcí Pérez de Burgos figura en el libro del repartimiento urbano de Jerez, que se terminó de escri-

bir a fin de Octubre de 1268, y como heredado en la collación de San Juan, en la partida ciento diez, (1) cuyo tenor literal es el siguiente:



En lnde ois casas q an por lnderos dela vna
pe casas de do yos E dela otra pe casas de do yos E
casas de ferran yos E de la otra pe casas de migl
m E de la otra pe la call Entegamos las a g^a ps de bur
gos E a su mugr doña Eluira :

Vemos, pues, que ya en 1268, fecha en que se acabó de extender el Libro del Repartimiento (2) estaba Garci Pérez casado, sin que sepamos nosotros a que familia pertenecería su mujer que los antiguos genealogistas apellidan Sánchez, patronímico éste, que, sin duda, por recuerdo familiar, fué luego muy usado por los Rendones.

En Sevilla a diez y ocho días andados del mes de Octubre, de la hera de myll y treientos y seys años, que corresponde al de 1268 de Cristo, otorgó el Rey Sabio un privilegio a favor de Garci Pérez de Burgos, en el que por

muchos servicios y buenos que no hizo y haze cada día le concedía las mercedes poco antes apuntadas.

Barahona, y con él todos los autores, siguiéndolo, atribuye la concesión del referido privilegio a Don Sancho IV y no a Don Alonso X; y si es muy difícil determinar qué fué lo que originó la equivocación, todavía es más inexplicable que haya subsistido hasta ahora en que, al señalarla nosotros por primera vez, se rectifica después de tantos siglos. Y es lo más raro del caso, que por la eficacia del privilegio anduvieron los Rendones en continuo y empeñado combate con los concejos municipales, y repetidas veces el litigio fué llevado a los tribunales de Granada, que, de modo invariable, resolvieron en pro de los privilegiados, acatando una voluntad real que solo constaba en copias manifiestamente inexactas del documento primitivo, si no es que ya el texto de éste había sido alterado por alguien.

El privilegio original se ha perdido. Para estudiarlo nos valdremos del traslado autorizado más antiguo que hemos podido haber: el expedido en Jerez, en 1571, a instancias de Diego López Rendón, vecino de Ecija, que se tomó del que, al efecto de ml la copia, exhibió ante

(1) Copia facsimilar reducida del asiento que figura en Libro del Repartimiento jerezano. La debemos a la paciente habilidad de Don Vicente Chamorro. Su texto, transcrito a letra moderna, dice así:

En lnde ois casas q an por lnderos dela vna pe casas de do yos E dela otra pe casas de do yos E casas de ferran yos E de la otra pe casas de migl m E de la otra pe la call Entegamos las a g^a ps de burgos E a su mugr doña Eluira.

Aprovechamos ahora la ocasión para dar públicas gracias a nuestro buen amigo Don Adolfo Rodríguez del Rivero, ilustrado archivero municipal, por las deferencias que con motivo de este trabajo ha tenido para con nosotros.

(2) Este libro mando escriujr alfonso marz Adugado vesino de xers Por mandado del concejo deste dich lugar E sacolo todo aparicio ms ssu deciplo e ssu cado E Acabolo del todo Sabado postmo dia del mes de octubre Era de mjl e tresiens e sseseta e sseis Años, reza el final del interesante manuscrito.

el ilustre señor Licenciado Juan Puerto de Orellana, alcalde mayor y de la justicia, en presencia de Leonis Alvarez, Escribano Público, Juan Hernández Rendón, espadero, uno de los Rendonos incluídos en la Ejecutoria que a favor del linaje se despachó en Granada el año de 1588. (1)

Ya en el texto de esta vieja copia, la más vieja de las diversas que nos ha sido dado consultar, se llama *Don Sancho* el monarca otorgador de las mercedes, como puede verse por lo literal de su comienzo que reza así:

«En el nonbre de dios padre y hijo y espíritu santo que son tres personas e vn dios y a onrra y serviçio de santa maría su madre que nos tenemos por abogada en todos nros fechos porque natural cosa es que todo ome que bien façe quiere que se le lleven adelante y que no se pierda y como quiera que canse e mengue el curso de la vida deste mundo Aquello es lo que fynca En rremembrancha por el al mundo y este bien es guiador de la su alma ate dios y por no caer en olvido lo mandaron los rreys poner en escripto en sus previlegios porque los otros que rreynasen despues dellos que toviesen su lugar fuesen tenudos de guardar aquellos de lo llevar adelante y confirmarlo por su previlejo por ende nos acatando esto queremos que sepan por este nuestro

(1) En unión de Juan Hernández Rendón pleitearon Pedro Hernández Palomino Rendón, Benito Hernández Palomino Rendón, Alonso Hernández Palomino Rendón y García Pérez Rendón, por ellos y en nombre de sus Hermanos; Pedro Sánchez Rendón; García de Quemada, como marido y conjunta persona de Isabel de Pastrana Rendón su mujer y de Alonso de Quemada Rendón su hijo; y Pedro García Palomino Rendón y sus hermanos.

previlexio los que agora son e seran de aqui adelante como nos *don Sancho* por la gracia de dios rrey de castilla de toledo de leon de galiçia de sevilla de cordou^a de murçia de jaen del algarve e vno con la Reyna doña *violante* my muger e con nuestros hijos el ynfante *don frnando* primero hered^o y con *don sancho* y *don pedro* y *don juan* y *don jayme*.....»

¿A qué rey Don Sancho puede referirse el texto? Sólo puede serlo a don Sancho IV. Pero es el caso que la única esposa de este monarca fué Doña María de Molina y sus únicos hijos se llamaron Don Fernando, que heredó la corona y lo conoce la historia con el sobrenombre del Emplazado, Don Enrique, Don Pedro y Don Felipe.

En cambio Don Alonso X, sí estuvo casado con *Doña Violante*, de Aragón, y tuvo por hijos a los referidos *Don Fernando*, dicho el de la Cerda, *primero heredero*, *Don Sancho*, *Don Pedro*, *Don Juan* y *Don Jaime*, nacidos hasta por el orden en que los menciona el comienzo del privilegio arriba transcrito.

Y por si esta prueba fuese insuficiente viene a resolver de plano la cuestión la misma fecha del privilegio, que, como ya dijimos, fué expedido en Sevilla, a *diez y ocho días andados del mes de otubre en la hera de myll y treientos y seys años* (1268); y entonces aún se sentaba en el trono de Castilla, y con todo esplendor y poderío, el Rey Sabio, que no murió hasta diez y seis años después.

Con esto consideramos probado suficientemente que el soberano que

otorgó las singulares mercedes que hicieron famosos a los Rendones donde quiera que establecieron sus casas y haciendas, fué Don Alonso X, y no Don Sancho IV.

Ahora veamos la relación que dan las historias de dónde, cómo y por qué tuvo principio el apellido Rendón:

Asediaba estrechamente la fuerte Villa de Tarifa el Rey Don Sancho IV el Bravo, y cuenta el padre Fray Esteban Rallón, en su Historia de Jerez, que la «veçindad de los moros de Algesira y Gibraltar comensó a hazer dificultoso el çerco y a tener a los nuestros inquietos i desosegados. tenían (*los moros*) su exercito entero tripulado de cauallería assi ligera, como de ombres de armas, muchos ballesteros y lanceros, y no dudaron de presentar a el rey Dn Sancho la vatalla de poder a poder; mas él, como diestro capitán, para conçerbar su jente y tomar la çidad, no la admitió. Salia con el (*ejército*) suyo a hazerle cara y, aunq^a muchas vezes era prouocado de los moros, nunca quiso salir de su ordenansa ni llegar a las manos con ellos. de este modo estuvieron algunos días, hasta que llegó a el exercito Garcí Pérez de Burgos, vno de los treçientos caualleros que el Rey dexó heredados en Xerez, en la Parroquia de San Ju^o, en la partida 110, con su mug^r D^a Eluira.

Este caballero no pudo sufrir la suspensión en que estaban con los moros a la vista, y no pudiendo contenerse en sí mesmo, salió de la ordenansa diciendo: que hasemos aquí, señores, mirando a los moros? a ellos, a ellos, enbista-

mos, señores, de rendón (1). y, poniendo espuelas a su caballo, se metió enmedio de los enemigos, obligando a sus compañeros a que, poco a poco, fuesen saliendo en tropas a socorrerlo. y cuando los moros estaban más descuidados, juzgando que sería lo que los demas días, rompieron por ellos i los desuarataron con notable presteza. hizieronles dexar el camp^o y siguieron el alcanse todo lo que duró el día. boluieron a la noche victoriosos y cargados de despojos.

El Rey, sin cuya orden se auia executado la vatalla, supo quien la auia ocasionado, y, lleno de enojo, mandó que se lo traxessen a su presencia. llegó a ella Garcí Pérez de Burgos bañado en sangre, de los muchos enemigos que auia muerto, la lanza y espada quebradas, y con vna presensia tan lastimosa que comensó a mitigar la justa yndignación de el Rey, a quien dixo tales palauras que le aquietó y amansó de todo punto. le perdonó el atreuimiento disiendo: basta boslo aueys hecho tan onrradamente que mereceys ser caballero y mucha onrra. a lo qual respondió: Señor yo soy hijo de algo de el noble linaje de Sarmiento, como a buestra señoría es notorio; la buestra merced se a de seruir de me dar con que siga la guerra y muera en buestro seruicio. el Rey le dixo yo os quiero armar caballero y daros nuebo renombre y assi os llamareis rendón...» (2).

(1) «Rendón (De). (*Del fr. rondon*, del m. or. que *randa*), m. adv. ant. De rondón». Así dice la décima quinta edición del Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia.

(2) Tratado X, capítulo IV de la *Historia D La Ciudad D Xerez D La Frotera I D Los Reyes Q La Dominaro Ded Sv Primera Fundación*, obra del historiador jerezano Fray Esteban Rallón, que floreció en el siglo XVII y que manuscrita se conserva en la Biblioteca Pública Municipal de Jerez.



GARCI PÉREZ DE BURGOS, SEGUN
UNA VIEJA PINTURA, SOBRE PER-
GAMINO, PORTADA DE UNA COPIA
AUTORIZADA DE LA EJECUTORIA
FAMILIAR DE 1588.

En nuestros días el santiaguista don Dionisio de Nogales-Delicado y Rendón, en su curiosa obra *Dichos Españoles*, refiriéndose al narrado paso de armas, pone en boca del Rey Don Sancho, las siguientes bellas y enérgicas expresiones:

«Sabor avia de vos denostar, pero tan omradamente lo avedes fecho que antes mereceis galardón que rancura. De hoy mas, pláceme que vos llameis de Rendón, pues de rendón vos metisteis con el espolonada por el real adelante.»

Y la poesía, siempre al servicio de lo heroico, nutrida de los viejos relatos, también ha cantado el hazañoso hecho del caballero burgalés, poniéndole genuino colofón castellano rancio de provecho y gloria:

«Aseguran las historias con testimonios formales, que a la intrepidez debido y a la pujanza indomable de Garci Pérez de Burgos, tan alto por su linaje cual por su fiera bravura probada en extremos lances, pudo el Rey Don Sancho IV sin peripecias ni azares, al fin clavar de Tarifa en los castillos y adarve, la santa enseña de Cristo y el castellano estandarte.» (1)

Y Barahona, a propósito de tan encomiado lance guerrero, dice: «Esta fué una hazaña digna de honor. El rey Don Sancho le armó cavallero notorio y le dió por nuevo apellido que se llama

mase Garci Pérez Rendon y le dió armas..... Hizole grandes mercedes las quales parecieran por un Privilexio rodado»

De esta última afirmación del sobrino de Gracia Dei, quizá tomaran pie todos los autores para equivocarse en lo de si fué Don Alonso X o Don Sancho IV el expedidor del privilegio rendoniano; y quien sabe si por ello algún osado ignorante se atrevió a sustituir en el documento original, o en sus más antiguas copias, por el de Sancho el nombre de Alonso, aunque no tocó el de la mujer e hijos de éste.

Si Don Sancho IV no le concedió el privilegio a Garci Pérez de Burgos en cambio si se lo confirmó, pasados dos meses del asalto de Tarifa, en Sevilla, a veinticinco de noviembre de 1292, *En el año que el Rey Jaimes de Aragón e de Cicilia caso en la villa de Soria con la Reyna doña Ysabel de Aragón y de Cicilia fixa del rey don Sancho el sobredicho.*

Según la doctrina legal contenida en las Partidas si el privilegio *fuere de confirmamiento, deue dezir, como vio preuillejo de tal Rey, o de tal ome, cuyo fuesse el preuillejo que quissiese confirmar, e deue todo ser escrito en aquel que da del confrimamiento.* (1)

Por lo tanto, acatando esto, la confirmación de Don Sancho IV debió

(1) Ley II.—Titulo XVIII.—Partida 3.ª.—Las Partidas no tuvieron fuerza legal, por falta de publicación solemne, hasta Don Alfonso XI que por su Ordenamiento de Alcalá en las cortes de 1348 las declaró legislación supletoria; pero ya, desde bastantes años antes, por su carácter mucho más sistemático y científico que el de las otras codificaciones castellanas, gozaban de una robusta e influyente autoridad doctrinal.

(1) Don Manuel Bellido en la pág. 103 de sus *Romances Históricos. Jerez 1906.*

constar, como otras posteriores, de un preámbulo o encabezamiento suficiente tan solo a dar entrada al texto íntegro del privilegio del Rey Sabio, para a su seguida terminar con las expresiones confirmatorias; mas el indicado encabezamiento de Don Sancho se perdió desde tiempos antiguos, y ello debió ser no pequeño motivo para originar la confusión en que este asunto ha andado envuelto; y por eso, cuando luego transcribamos el documento, reharemos lo que falta de la confirmación del Rey Bravo, valiéndonos de las fórmulas empleadas en las inmediatas siguientes.

Garci Pérez de Burgos anduvo tan bien quisto de sus reyes que, todavía, cuando ya debía ser muy viejo, alcanzó de Don Alonso XI nueva confirmación del privilegio, también expedida en Sevilla, a *diez y siete días de marzo era de mill y trescientos e setenta y dos*, que corresponde al año de Cristo de

1334. En ella el monarca confirmador declara refiriéndose a los favorecidos, que renueva las concedidas gracias *por le hacer bien e merced e ajuda e por el servicio que le hicieron* (Garci Pérez y los demás contenidos en el privilegio) *a nuestro padre que Dios perdone e a nos fizo e face de cada día*.

El texto del privilegio primitivo y de las dos confirmaciones que de él se concedieron a Garcí Pérez de Burgos, lo insertaremos luego, como reza en las copias autorizadas que se expidieron en Jerez, a favor de Diego López Rendón, vecino de Ecija, en diez de Diciembre de 1571. (1)

MARTÍN FERRADOR,
Cronista de la Ciudad.

Jerez, 1927.

(Continuará.)

(1) Dichas copias autorizadas se conservan manuscritas en la Biblioteca Pública Municipal de Jerez por donación de Don Pedro Gutiérrez de Quijano.

ALVAR NÚÑEZ CABEZA DE VACA AL TRAVÉS DE LA CRÍTICA



SIEMPRE encuentra la insidia donde hacer víctima, y en este caso de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, a pesar de ser consolidado su prestigio, con el firme basamento del cumplimiento del deber, practicado, en difíciles momentos en que de no ser su espíritu de elevado temple, tal vez le hubiera subyugado, la influencia de sus propias concupiscencias, bajo la presión indudable

del halago falso, de los que habrían de ser sus destructores.

Por ello, examinando la actuación realizada bajo el prisma ecuánime e imparcial, dedúcese de las compulsaciones de las críticas, que cuantos cargos desempeñara en el Nuevo Continente los honró siempre; inspirando su conducta en el lema constante de que «solo la moral conquista las almas y consolida los dominios».

Tan arraigado tenía en su pensamiento tal norma, que en todo momento la practicaba, corroborándolo elocuentemente, el influjo y prestigio de que gozó entre los naturales; presas inevitables, de los aventureros conquistadores, que le habían precedido en la regencia de aquellos países, y puesto que a ellos evidenciaba con distintos procedimientos, surgió la maledicencia de los perjudicados, esgrimiendo las censurables armas de las calumnias, acumulando lleno de ponzoña un arsenal abundante de cargos, que formando cuerpo de un proceso, llegaron a proporcionar a tan ínclito conquistador, los amargos días de la ingratitud vivida de la Patria, por la que se había desinteresadamente sacrificado.

En descargo de esa perfidia pudo presentar las más convincentes pruebas, pero su honorabilidad puesta en duda, fué para Cabeza de Vaca envenenado aguijón que acabó con su existencia.

Al honrarle España en el cuarto centenario de su primera partida para el Continente que Colón descubriera, formando parte de aquella desafortunada

expedición salida en 17 de Junio de 1527 de Sanlúcar de Barrameda al mando de Pánfilo de Narváez, salda la importante deuda de reivindicarle gloria que en vida se le mermó y tributar a su memoria el merecido galardón de esclarecer sus virtudes colonizadoras poco frecuentes, que pueden servir de ejemplos para las actuaciones contemporáneas.

Bastantes males se hubiesen evitado, si cuantos revestidos de alguna autoridad por allá desfilaron, lo hubieran hecho con miras más altas que las del medro personal que parece ser el único y más frecuente móvil que a todos impulsaba.

Pues si bien el poderoso y fatalista imperio de la Ley de las nacionalidades nos hubiera acarreado idénticos resultados de desmembración, ello hubiera sido consecuencia inevitable de las evoluciones de los pueblos, pero jamás provocada por nefastas conducta de los que allá mandaba la Metrópoli.

FEDERICO E. DE MANTARAS Y
GARCÍA PELAYO.

Jerez, 1927.

ALVAR NÚÑEZ CABEZA DE VACA

(Documento III, transcrito y remitido por D. José Torre Revello).

(Primera sentencia pronunciada contra Alvar Núñez Cabeza de Vaca).

+

foja 61/

En el p̄lito que es entre el licen^{do} rauanal fiscal de su mag.^d de la vna p̄te

y el adelantado cabeça de vaca gouernador del rio de la plata estante en esta corte de la otra.

Fallamos q̄ por la culpa q̄ resulta del dicho p̄lito contra el dicho aluar nuñez cabeça de vaca le debemos condenar y

condenamos en priuacion perpetua del dicho offiçio de gouernador y adelantado de las prouincias del dicho rio de la plata y de todo el derecho y action q̄ el dicho aluar nuñez pretendia tener a la dicha gouernacion y ansi mesmo le suspendemos perpetuamente de offiçio de gouernador adelantado y otro qualquier offiçio de Justicia en todas las indias islas y t̄ra firme de Su Mag.^d para q̄ no lo pueda vsar ni exerçer so las penas en q̄ caen e incurren las personas q̄ vsan de semejantes offiçios sin tener liçençia y facultad para ello/ Y mas le condenamos en destierro perpetuo de todas las dichas indias y no lo quebrante so pena de muerte y ansi mesmo le condenamos a que por t̄po y espaçio de çinco años cumplidos primeros siguientes sirua a su mag.^d en oran con sus armas y cauallo a su costa y este en el dicho Seruiçio por el dicho t̄po. so pena de que le sea doblado el dicho t̄po. de los dichos çinco años. Y reseruamos

su derecho a saluo a las personas damnificadas en los cargos de la acusaçion deste dicho pl̄ito para que çerca de los daños q̄ recibieron del dicho aluar nuñez le puedan pedir lo q̄ vieren q̄ les cunple si como e ante quien vieren q̄ les conuiene. Y por esta nra Senia diffinitua ansi lo pronunciamos y mandos. con costas.

por los quatro cargos primeros

El lic.^{do} grre. Velazquez.

El lic.^{do} greg.^o. Lopez.

Licenciado Virviesca.

El lic.^{do} Tello de Sandoval.

— el doctor Rybadeneyra.

— el dotor de goñy.

(Rubricados)

En la villa de madrid este dho dia mes e año suso dho se notifico esta Senia al lic.^{do} aggredda fiscal de sus magestades en su persona.

(Rúbrica)

(*Archivo General de Indias. — Sevilla. — Est. 52—caj. 5—leg. 2/10. Original.*)

EL XVII SALÓN DE ARTISTAS DECORADORES DE PARÍS



QUIEN visite el Salón de Artistas Decoradores, advierte en él, desde el primer momento, un carácter de unidad. Pero ésta unidad ¿es profunda o superficial, es de espíritu o de apariencia, indica una tendencia honda de la época o una moda transitoria? Cuestión es ésta, en efecto, compleja, puesto que no es fácil definir, para enfrentar con alguna precisión, lo episódico y el carácter esencial, ya que, aun en el caso de acuerdo en una definición perfec-

ta, en los ejemplos dificilmente se podría encontrar conciliación.

Debido a las diferencias del gusto individual, unos atribuirían a los caprichos de la moda, lo que, para otros, había de ser expresión de las necesidades de la época. A pesar de ello, si el visitante, examinador de todas las instalaciones, hubiese caído de Marte o de Venus, o fuese, simplemente, un ratón de biblioteca, no podría por menos que reconocer, en la diversidad de lo expuesto, ciertos caracteres comunes,

y sacaría, sin duda, la consecuencia de la identidad de un estilo, de que existe un sello de época.

Intentaremos definir estos caracteres comunes: pero antes es necesario hacer una comprobación, que, falto de tiempo, nunca hubiera hecho el caído de Venus o de Marte, pero que, a buen seguro, se le hubiera ocurrido inmediatamente al espíritu del ratón de biblioteca. La comprobación de que hablamos no es aplicable, de manera especial, sólo a esta Exposición, sino que es extensiva a todas las manifestaciones plásticas contemporáneas, expresen o no lo esencial, se separen de la costumbre o se sujeten a ella. Aquí, que se admira, o se detesta, la construcción o el decorado, es evidente que los muebles expuestos en los *stands* no sirven, por ningún modo, a una necesidad obrera o de clase media. Si un determinado acuerdo se ha establecido entre los artistas, no es hijo de una absoluta imposición de la utilidad para el uso. Y los importantes almacenes que exponen en el *Grand Palais*, muebles o conjuntos mobiliarios que tocan el límite más avanzado de las audacias de 1927, exponen y venden también, al lado de esos atrevidos muebles, otros de distinto espíritu, copias de estilos antiguos, o en ellos inspirados. Y por razones que no son más que económicas—aunque a veces son de orden sentimental—los partidarios decididos de un estilo moderno habitan en medio de rancios decorados, o, lo que es peor: se resignan a la más heterogénea mescolanza. Así, cualquiera que sea el prejuicio que se lleve al Salón de los Decoradores, se debe mucha indulgencia a las tentativas y realizaciones más originales, que desde el comienzo del actual siglo, vienen efectuando los iniciadores de los nuevos caminos, y es preciso reconocer que entre sus manifestaciones, muchas son números en programa, y hasta dogmas y profesiones de fe.

Después de la Exposición de Artes decorativas de 1925, no se puede poner en duda la decadencia de la ornamentación tomada de la flora o de la fauna, o más generalmente expresado, de toda ornamentación naturalística, como dicen los alemanes. Modelada o estilizada, la flor es reemplazada por el triángulo. Las superficies se cubren de superficies geométricas regulares o irregulares, simétricas o asimétricas, yuxtapuestas, imbricadas o superpuestas. En una palabra, la ornamentación se ha vuelto cubista. Se piense lo que se quiera del cubismo pictórico, es un hecho que casi se ha adueñado de la moda ornamental, y no solamente de los objetos del mobiliario. El cubismo inspira el anuncio de la calle, y hasta se ven zapatos de mujer, adornados con bordados cubistas.

Pero tratándose del mueble, parece que la ornamentación cubista aspira a un rigor que se quiere negar a la ornamentación floral. Quizás exista en ello alguna ingenuidad. Tan no es ornamento un triángulo inútil como una rosa supérflua. Algún decorador puede imaginarse que la imagen real de un triángulo o de una esfera, toma de la ideal figura que representa, un algo de la evidencia y del rigor de las demostraciones geométricas. Quizás para comprender esta ofensiva del cubismo ornamental, convenga considerar sus orígenes. Los primeros arquitectos y decoradores franceses o extranjeros que pretendieron liberarse de la tiranía de los estilos antiguos, invocaron la razón, apelando a la teoría de la «tabla rasa» y quisieron que un mueble no fuese más que una armoniosa adaptación a su destino, o bien se inspiraron en las leyes y hasta en los aspectos de la mecánica. Expresar un siglo de razón y de maquinismo, construir muebles precisos como carrocerías. El primer deber era luchar contra los batiborrillos ornamentales, contra las guirnaldas y los entrelaza-

dos. Nuestros ojos modernos tenían necesidad de verdad y de limpidez. Así, el decorador se encontraba reducido a la invención pura, y sometido a una austeridad de gusto que pudiera parecer calvinista. No cabe duda que la necesidad de adornar, de romper la monotonía de las superficies, de modularlas, existe en el instinto del primitivo, y también que esta necesidad no se ha perdido en el instinto de las actuales masas civilizadas. Se tuvo miedo del *mueble caja* o del *mueble ortopédico*. También se temía a las canastillas de rosas o de frutas mezcladas. La ornamentación cubista fué un pacto entre la necesidad del ornamento, y su satisfacción por medios que parecían proscritos o caducados. En donde la arbitrariedad de una rosa hubiera parecido intolerable, la arbitrariedad de un triángulo o de una esfera, daba la ilusión del rigor y de la necesidad. El capricho de la moda misma, se disfrazó de geometría.

He aquí, pues, un armario, con las puertas cubiertas de adornos metálicos asimétricos que se cortan en ángulos obtusos. En los «stands» del Louvre, el cubismo atrona en los planos de la puerta y en los «panneaux» que resaltan en las trinchadoras. Figuras geométricas se alejan, en una profundidad simulada por la perspectiva lineal y las entonaciones. Una sucesión de planos separados, se incrusta en el muro liso y lo excava o ahueca, en una imitación geométrica, que engaña la vista. En los «stands» del Louvre y del Printemps, no hay otra cosa que juegos de volúmenes y de planos. Pero los tapices no son más que juegos de colores. Sea este doble juego armonioso o discordante, nos encontramos allí, sin embargo, la declaración implícita de que la delimitación de un triángulo, no es más rigurosa que la delimitación de un color o que la fusión de colores diseminados.

Quizás en las tapas de encuadernaciones, sea donde la dominación cubista es más manifiesta. No busquéis en ellas la menor florecilla. No la encontraréis. Todos son triángulos, esferas y polígonos. El gusto moderno reusa la frivolidad de la anécdota o del símbolo. Le falta un no sé qué de acabado, de delimitado, que lleva en sí su estabilidad. Sin duda la utilización de los elementos figurados de la geometría plana o de la geometría del espacio, no es una invención del cubismo. Los pueblos primitivos y los pueblos orientales, se sirvieron para sus ornamentaciones, de motivos que acostumbramos a llamar precisamente geométricos. Pero se cree por ahí que estas son líneas y figuras que no se refieren a una representación real. Y estas líneas y figuras, no afirman en absoluto su «geometrismo», que se absorbe, por decirlo así, en el conjunto. Pero en cada vitrina de encuadernaciones, el triángulo proclama su individualidad de triángulo, y la esfera no renuncia a su alma de esfera. No se resuelven jamás en arabescos. Yo no digo que este juego de líneas paralelas, oblicuas, secantes o tangentes, no sea agradable o no esté justificado. Pero no es menos arbitrario que un juego ornamental inspirado en la flora o en la fauna. Sin embargo, parece que al perder su apariencia acostumbrada, el ornamento, pierde al mismo tiempo su carácter de superfluidad. O mejor: adquiere con relación a la superficie ornamentada, una independencia que parece no habersele concedido aún. Se extiende sobre las superficies planas, y allí prolifera geoméricamente. Por ser lineal no inspira ya desconfianza, no tiene carácter de labor femenina, y se le concede virtud de austeridad.

Esta arbitrariedad geométrica (y la palabra arbitrariedad, no tiene aquí sentido despectivo), se extiende a veces, más allá de la concepción ornamental a

la concepción del mueble mismo. Se ven cómodas o cofres de formas achatadas o superpuestas, sin que sus brancos entranes y salientes, se justifiquen por otra razón que el deseo de sorprender agradablemente la vista o de crear un efecto. No hay pigmentaciones ornamentales sino juego de superficies, volúmenes y direcciones.

Del hecho que este juego no sea estrictamente impuesto por el destino y la construcción del mueble, se podría sacar en consecuencia que el mueble entero, en sus formas y direcciones, toma carácter ornamental y se convierte en objeto decorativo. He aquí, por ejemplo, un cofre cuya cubierta superior se detiene algunos centímetros antes de los límites laterales del cuerpo. Y este cuerpo central mismo, está flanqueado por dos cuerpos suplementarios, estrechos y más bajos, que no podrían aspirar a tener otra función que la de las columnatas ornamentales. Estos dos cuerpos suplementarios hacen pensar en esas torrecillas con que se flanqueaba antaño una casa habitación, para darle aspecto de castillo. Las extremidades laterales de este cofre, visto de frente, se pueden comparar a tres peldaños de escalera. El aspecto no es nada desagradable, las proporciones son felices. Y las secciones rectangulares dan a este fantástico conjunto, una apariencia de rigurosa afirmación.

Este otro mueble, ostenta un vientre, superpuesto a una especie de plinto en forma de gola. Más allá, los dos pies anteriores de una cómoda, ensanchándose en el sentido de la altura, se incrustan en el cuerpo del mueble; se detienen a media altura de este cuerpo, y su superficie superior desbordándose en semicírculo, dan a la vista la ilusión de ser una superficie de apoyo. La extremidad del mueble tallado en ángulo recto, parece estribar sobre esta plataforma circular. En realidad hay allí efecto de escultura. De la misma manera,

en Primavera, (lema de una instalación) los dos pequeños muebles colocados a un lado y otro de la cama, están formados por un cubo y un cilindro acoplados, dominando el uno al otro.

Se puede citar como divertida y graciosa, la biblioteca de M. Raymond Nicolas. Está hecha con tres radios suspendidos del techo. Lo mismo que en las granjas se seca sobre zarzos, la chacina. La biblioteca ocupa el lugar de la araña. No juzguemos aquí la ejecución, lo arbitrario de los volados o salientes y el exceso de ornamental. Absurdo o ingenioso, todo proyecto insólito, lleva a la meditación. En una pieza pequeña, pero suficientemente alta de techo, es posible que se ganara sitio colocando al nivel de las cornisas los libros que no son de uso diario. Y si hay algún bibliófilo para quien los libros no son más que objetos de lujo, pretextos para encuadernaciones preciosas, que no deben ser tocadas, quizás encuentre en esta concepción el medio de ponerlos al abrigo de contactos peligrosos y de manos indiscretas.

Los objetos de cerrajería, pomos, picaportes y tiradores, así como las joyas, ostentan las mismas imbricaciones y superposiciones, las mismas formas sintetizadas.

¿Es por casualidad, por razones de técnica o por la voluntad de los ejecutores que los objetos de cristalería y de forja o herrería, parecen resistir a la «síntesis»?

Así, se puede decir que el cubismo no solamente inspira el motivo ornamental, sino que en cierto modo actúa en profundidad, en lo esencial. Dada una forma determinada por el uso y el destino, el cubismo la modifica según fines, que no son más que decorativos, pero también según apariencias que por ilusión geométrica semejan la expresión de una necesidad. Así puede evolucionar la forma tradicional de un mueble por variaciones que parecen constructi-

vas y que no son más que decorativas. La razón pura no acepta de ninguna manera todas las curvas de los cilindros cubistas; quizás se siente tentada a enderezarlas. El problema está en saber si nacerá de ahí un estilo constituido únicamente por relaciones de direcciones y por proporciones. O si esta modificación de los aspectos usuales prepara solamente nuestra vista para modificaciones más esenciales, para formas imprevistas determinadas por materiales nuevos y por el cálculo.

Y ya en este Salón algunos muebles atestiguan una intención de construir independiente de una fórmula decorativa, aunque sea ésta cubista, e independiente también de nuestras costumbres o rutinas visuales. Entre estas costumbres, hay, sin duda, algunas excelentes o que lo fueron. Mientras que no se utilizó más que la piedra o la madera, las leyes mismas de su utilización crearon el hábito de la simetría. Y la asimetría no podía ser jamás, sino una alusión ligera o sutil euritmia. El ojo aprendió a confundir la simetría y la estabilidad. Si la simetría y la simplicidad se unían en un objeto al punto nos sentíamos tentados de declararlo nacional. Pero podría ser que lo que nosotros llamábamos tan pronto razón, no fuese más que un demasiado buen sentido, nutrido de convencionalismos. Y la razón experimental podría darnos un mentís.

Así, el pequeño «bureau» y la peinadora de M. Kohlmann, presentan puertas falsas, que a primera vista pueden desconcertar. Por lo menos parece así a un ojo acostumbrado a las simetrías ternarias del velador, o al paralelepípedo perfectamente delimitado por la mesa de cuatro patas. Sin embargo este avance de un plano en el espacio, suprime sin comprometer la estabilidad, el impedimento, el estorbo, de uno de los soportes, y permite con comodidad sentarse al sesgo, en el ángulo mismo del mueble. Igualmente, algunos salien-

tes o volados de las construcciones de cemento armado, aparecieron al principio como audacias escandalosas e injurias al Partenon. Recordemos solamente el Pabellón de Turismo edificado por Mallet-Stevens en la Exposición de Artes decorativas de 1925. El atrevido volado de un saliente se proyectaba en el espacio, como sostenido por sus propios medios. Los ojos demasiado rutinarios hubiesen buscado una columna ausente. Sin embargo, detrás de este pabellón las columnatas puramente ornamentales del Grand Palais, persistencias de órganos que ya eran inútiles, explicaban esta zozobra y este asombro.

El «Salón de Artistas decoradores» bastaría para demostrar, si ello necesitase demostración, que las formas en apariencia mas austeras, lograrían expresar las sensibilidades mas contradictorias. Aquí solo hay claridad y limpieza. Pero allí, a pesar de la comun aceptación de un cubismo ornamental y de un cubismo de estructura, a pesar de las esferas sobre pies estrictamente rectangulares, apesar de las cortinas en donde se desarrollan bordados cuya inextricable geometría reemplaza a los entrelazados de flores, se vuelve a encontrar en la relación de los colores y en las proporciones del conjunto, y de los detalles, el espíritu de Luis Felipe o del Segundo Imperio. Y aun sucederá que serpenteen en la base de un asiento, una moldura de la madera, que reemplaza a la franja prohibida, a la franja de antaño, la franja sin duda echada de menos.

No es pues verdad que esta revolución de alguna apariencia por el cubismo, sea de una inspiración puramente racional. Y aun, tan pronto como pasa del cuadro a las artes de aplicación, haya mas claramente dado a conocer su espíritu de fantástico y arbitrario. Este Salón prueba que el capricho geométrico expresa con alguna felicidad

uno de los momentos de nuestra época. La ornamentación por polígonos y la construcción por poliedros desconcertó al principio al público. Pero parece que han alcanzado su punto de vulgarización. Por este concepto se podría definir del mejor modo el actual Salón de Artistas Decoradores. Se presta menos a consideraciones anticipadas. Se lamenta la ausencia de un Francisco Jourdain, o de un Pierre Chareau (Chareau, sólo expone en el Stand de Ruhlmann un soporte metálico para plantas.)

Y he aquí a Ruhlmann que nos invita a la anticipación, Ruhlmann que prefiere de ordinario seducirnos por la sola perfección y la sola aristocracia de su gusto. Expone un mueble metálico (ensayo sobre el mueble de acero). León Deshairs ha expuesto aquí mismo, el conflicto entre nuestro apego al «calor de la madera» y las esperanzas que el metal y la mecánica sugieren a nuestro espíritu. Vivimos la edad del metal. Aun sin que sea necesario hacer intervenir consideraciones utilitarias, y tan poco seductoras como es la materia, el metal en nuestra época de maquinismo, ejerce una atracción sobre nosotros. Queremos muebles *estrictos* como carrocerías. Y si el taburete del cirujano no nos proporciona el mismo placer que un sillón Luis XVI, quien haya penetrado en una sala moderna de cirugía, habrá sentido su gusto lleno de presentimientos que no hubiesen conocido los contemporáneos de Ambrosio Pareo. Igualmente, las formas del auto y del avión, influyen sobre nuestra sen-

sibilidad visual, y la transforma con sentimiento o sin él, de nuestra voluntad. Añadid a esto, la acción de las formas que no son de revestimiento, de las formas no arbitrarias de los organismos mecánicos mismos.

Se podría imaginar, si la era del metal debiera comenzar mañana, que los sillones expuestos por Jean Dunand, expresan la lucha suprema de la madera condenada a desaparecer. Jean Dunand saca de la madera, por la perfección de su técnica, el severo y despiadado rigor que acostumbramos a atribuir sólo al metal. Se ven en el Salón de Artistas Decoradores, pies de sillas y de mesas de plancha de hierro. Pero sólo parecen demostraciones de laboratorio. Sólo modifican el aspecto superficial de los muebles. Pero Ruhlmann nos presenta un gran cofre todo de acero. Ha intentado la experiencia. Pero este mago, no la ha intentado hasta el final. Los sortilegios del gusto de Ruhlmann se interponen entre la experiencia y nosotros. Las asas y soportes se presentan solamente con reflejos metálicos, y solo hacen por contraste, acentuar la profunda pátina que enmascara el cuerpo del mueble. Se creería que es de madera. Hay que tocarlo con la mano, escuchar el sonido que produce el golpeo con el dedo, para adquirir la certeza de la anticipación metálica del mueble, perfectamente adaptado a una civilización mecánica y a un Universo «desmaderado».

LEÓN WERTH.

Paris, 1927.

VIDA DEL ATENEO



os conferencias de gran interés han tenido lugar recientemente en el Ateneo Jerezano.

La primera corrió a cargo de su digno presidente D. Juan Luis Durán, quien disertó sobre el «Sindicato de viticultores de albariza», que desde hace algunos meses viene funcionando en Jerez con resultados lisonjeros, prometiendo el resurgir de la famosa industria viti-vinicola, nervio vital de la ciudad.

A la conferencia asistió, a más de gran número de asociados del susodicho Sindicato y de ateneístas, una selecta representación de las potentes industrias jerezanas, que al terminar el distinguido conferenciante su luminosa y documentada exposición, colmóle de parabienes.

* * *

La segunda disertación estuvo encomendada a un religioso carmelita de sólida cultura y de fácil y brillante palabra; el Rdo. P. Fr. Luis M.^a Llop, que acaba de pasar unos meses en Oriente.

La conferencia de tan notable orador, bajo el modesto epígrafe de «Asuntos orientales», fué un lindísimo recorrido espiritual por ambas cuencas del Mediterráneo. Las encantadoras y sugestivas ciudades orientales—que enciende el sol de Egipto, de Tierra Santa—flotaron ante el auditorio llenas de vida con toda la gama de su abigarrado colorido; tipos y paisajes, museos y monumentos, sucediéronse fiel y seriamente retratados por la mágica palabra del viajero que ha sabido observar y que narra con la justeza de un Gómez Carrillo, de un Pierre Loti.

La muy numerosa concurrencia que siguió con interés creciente al P. Llop

en su relato, prodigóle sus aplausos al terminar esta, por todos conceptos memorable conferencia, que deja recuerdo inolvidable entre los actos culturales celebrados por nuestro Ateneo.

* * *

La Sección de Música del Ateneo ha dado fe de vida en estos días proporcionando a nuestros consocios un lindo concierto que, bajo la dirección artística del competente profesor D. José Martínez Carmén, ejecutó la orquesta de la sección.

Esta agrupación, en verdad notable, interpretó de manera acabada cuantas obras componían el programa, al que, por feliz acuerdo, habíase llevado la buena música española. Figuraban en él, así mismo, dos obras galardonadas en reciente concurso abierto por esta sección; *Andalucía* (Intermedio) de don Demetrio Dorado, que había logrado accésit y la hermosísima *Suite Andaluza* de don Roberto y don José Sardey, premiada en el certamen con primer premio. El público distinguido y numerosísimo que llenaba el salón de actos tributó prolongadas ovaciones a la meritísima labor de la orquesta, sancionando muy cumplidamente el fallo del jurado al solicitar repetidamente la presencia entre los ejecutantes de uno de los autores de la *Suite* el Sr. Sardey (don José) que asistía al acto.

Plácemes merece esta agrupación ateneística, que sin otro estímulo que difundir el arte, da pruebas tan brillantes del entusiasmo y fervor que la anima. El Ateneo Jerezano al enorgullecerse de estos jóvenes artistas les envía en la persona de su director Sr. Martínez Carmén (D. José) su felicitación mas entusiasta.

BIBLIOGRAFÍA

Noticias literarias de América.-Otro libro de un gran escritor andaluz.



HACE unos cuantos meses, publiqué en esta selecta REVISTA DEL ATENEÓ, que tanto timbre de aristocracia intelectual, da a la amada ciudad de mis amores, una semblanza poética de un gran escritor, andaluz por el nacimiento y por la cordial inclinación de su espíritu prócer, que, desde los más remotos lugares de la tierra, donde fué desgranando las cuentas, un tanto desordenadas, del rosario, aun promisorio, de su vida, voló, como alondra dorada, todas las mañanas, hacia los azules horizontes de sus ensoñados campos sevillanos.

En esa semblanza del hombre recio y corpulento, del periodista ampliamente dominador de los resortes de la profesión, del escritor castellano de rica fibra, del políglota y polígrafo admirable, hacía resaltar la principal característica de su personalidad: una aparente contradicción, más de visión externa que de fondo, que desconcierta un tanto a los que no han tenido la satisfacción de bucear en el turbulento lago de sus sentimientos.

Recuerdo haber escrito, en aquella oportunidad, aludiendo a esa particularidad de su carácter, que «en la noche de luna de su cálido ensueño, San Francisco de Asís se abraza con Dantón». Esto, en verdad, no pasa de ser una imagen poética, originada en una falsa imagen de la realidad. Porque en el espíritu de este niño grande y corpulento, no existe más que como destello pirotécnico, por lo fugaz, la sombra del fundador del Club de los Franciscanos (cordeleros) de París, víctima de los celos de Robespierre; en verdad, es el Pobrecito de Asís el que dicta, desde el fondo de lo eterno, los actos, un tanto acres de este mocetón andaluz, que fué a la escuela en Londres.

Teniendo en cuenta esta cualidad contradictoria de Antonio Gutiérrez Alfaro, no es de extrañar el hecho de que, cuando, tras muchos años de almacenar cuartillas, se ha resuelto a dar al público sus libros, haya iniciado la serie de éstos, no por los trabajos de los tiempos más granados de su admirable pluma, sino por aquellos que fueron como su balbuceo literario.

En rueda de amigos, Gutiérrez Alfaro suele

decir gráficamente que ha principiado a limpiar sus baules. De esta limpieza van saliendo sus primeros libros, de una jugosa originalidad juvenil. La juventud literaria de los buenos escritores es siempre una exquisita y prematura madurez. Así saboreamos ayer el volumen *Pobres versos*, en el que figura una auto presentación admirable, de la que es este párrafo:

«Harto sensato para bohemio, demasiado bohemio para las gentes sensatas, excesivamente lírico para los traficantes, con un sentido demasiado práctico de las cosas para los líricos profesionales, vividor en sonrisa y sentidor en trágico, andaluz de corazón y británico de adiestramiento, con humos de aristócrata y con orgullos de pobre, así habrán de resultar mis pobres pensamientos, mis pobres versos...»

Así gustamos hoy las delicias de la prosa burilada, de este gran artífice de la oración castellana, en las páginas de su reciente libro *Cuentecillos literarios*.

Un tantico ingenuo en sus goces íntimos, Gutiérrez Alfaro es amigo de deleitarse con la presunta sorpresa del lector, que, tras los títulos modestitos, halla un material plétórico de fuerza emotiva.

Así, pues, los amigos de los buenos libros de literatura española, deben procurar la posesión de este volumen, y no detenerse a conjeturar frente a su título: *Cuentecillos literarios*. Abran sus páginas y beban en los siete grifos de esta bella fontana del espíritu: agua perfumada de ensueño legendario en «El Cofre del Garzú»; agua de purísimo amor a la libertad, en «El león cautivo»; agua de inocentes inquietudes de amor y de muerte, en la «Última conquista»; agua de pasión, tan vieja como el cantarico rojo, que es el humano corazón, en «La Señora del Lago y la Mendiga»; agua de la laguna tenebrosa del oscuro dominio, en «El último ensueño»; agua picante de irónica, de cáustica filosofía, en «El Burro».

Sí; es digno de ser buscado y leído con detenimiento, este último libro de Antonio Gutiérrez Alfaro, un positivo valor literario español, uno de esos hombres que trabajan por la patria lejana, bregando en la faena anónima de la joven colmena hispano-americana.

Buenos Aires, Julio 1927.

AN-CHA-FE.

ANUNCIOS BREVES

La Unión y El Fénix Español
Seguros de Incendios.—Vida.—Accidentes
AGENCIA DE JEREZ
A. FERREÁN LÓPEZ

FINO ROMERO
EL MÁS EXQUISITO Y DELICADO VINO
DE JEREZ

ANTONIO VIEJO. — ENCUADERNADOR.
Cajas de cartón.—Libros rayados.—
Duque de Almodóvar, 6. — JEREZ.

Confitería y Pastelería "La Campana" de Manuel Zaldivar Cano
PLAZA ESCRIBANOS, NÚM. 4.
Visiten esta antigua confitería, en la que su nuevo
dueño ha introducido grandes mejoras.—Precios sin
competencia en bombones y caramelos, por haberse
establecido en ella el depósito de la importantísima
fábrica «La España», de Madrid.—Esmerada fabricación
de dulces por personal competente, estilo Madrid.

MATEO CHAMORRO
Tejidos última novedad.—Grandes existen-
cias en corsés y fajas higiénicas.
Consistorio, 14.—JEREZ.—Teléfono, n.º 337.

INSTITUTO DE ANÁLISIS
Director: F. GERMÁ ALSINA
Santa María, 25.—Teléfono, 171. Jerez

Centro de Mecanografía.-Angel Mayo, 17 (antes Caballeros)
ACADEMIA DE MECANOGRAFÍA
Reparación y reconstrucción de máquinas de escribir.—
Abonos de limpieza y conservación de las mismas.—Cintas, papel
carbón, etc., de las mejores calidades para toda clase de máquinas y
piezas de recambio.—Jerez de la Frontera.

"CAFÉ UNIVERSAL"
LARGA, 60
Excelente café. — Selectos anisados.

Gabinete de Electricidad Médica y
Rayos X.—Dr. Juan Luis Durán Moya.
Honda, núm. 7.—Jerez.

Taller de Carpintería de Antonio Bravo Bozanes.
Escultura.—Talla.—Muebles de estilo.
Decoración.—Muro, 22.—Jerez.

JOSÉ REVUELTAS CARDENAS
DECORADOR
Chancillería, 3 Jerez

Manuel Calderón. - TEJIDOS -
La casa mejor surtida en novedades.
P. Alfonso XII, 2.-Teléf.º 229.-Jerez.

JOSÉ ARGUDO

JEREZ DE LA FRONTERA

ESPECIALIDADES:

Amontillado Fino ARGUDO-Oloroso ARGUDO-Coñac Extra ARGUDO

LUIS G. GORDON Y DOZ.-JEREZ Y COÑAC

Mackenzie & C.^o L.^d

JEREZ DE LA FRONTERA



VINOS FINOS Y BRANDY



Casa en Villa Nova de Gaya (Oporto)

Y EN

20 Eastcheap. Londres.

¡Filatélicos!

Se cambian sellos de correo de todas clases.

Haced los envíos al «Sr. Secretario de la Agrupación Filatélica».
—Ateneo Jerezano.—Larga, 8.—
JEREZ (España).



¡Filatelistoj!

Oni intershanghas chiulandajn poshtmarkojn.

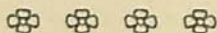
Adresu la sendajhojn al Sro. Sekretario del'Filatelista Grupo.
—Ateneo Jerezano.—Larga, 8.—
JEREZ (Hispanujo).

Vinos Finos, Quinado

Y COÑAC

Garvey

JEREZ



Casa fundada en 1780

APERITIVO

MONJA QUINA



Cayetano del Pino

Sucesor de C. del Pino y Compañía

VINOS Y COÑACS

Jerez de la Frontera

COÑACS
VALDESPINO

* * * - F L B

EXTRA - FEUDAL 1850

— JEREZ —

Gran Premio Madrid 1907.



LA REVISTA DE "DERECHO PRIVADO"

acaba de publicar el número de Septiembre, cuyo sumario es como sigue:

I.—El procedimiento intimatorio en Italia, por Antonio Segni, Profesor de la Univ. de Sassari.

II.—Jurisprudencia del T. S.: Civil y Mercantil, por J. Castán, Cat. de la Univ. de Valencia.

III. - Nota Bibliográfica: Sohm (R.): «Instituciones de Derecho privado romano (Historia y sistema), por L. R.

Suscripciones: España, semestre, 11 ptas.; año, 20; Extranjero, año, 25. Administración, Pozas, 12, Apart. 4047, Madrid.

LA "REVISTA DEL ATENEO"

tiene establecido el cambio, con las siguientes publicaciones que se reciben con regularidad y que se encuentran a disposición de los Sres. Socios del Ateneo, en la Sala de lectura de este Centro.

ESPAÑA

- «Granada Gráfica», Granada.
- «Investigación y Progreso», Madrid.
- «Boletín de la Real Academia Hispano Americana», Cádiz.
- «Hurdas», Cáceres.
- «España y América», Cádiz.
- «Papel de Aleluyas», Huelva.
- «Hesperides», Santa Cruz de Tenerife.
- «Post-Guerra», Madrid.
- «Revista de las Españas», Madrid.
- «El Explorador», Madrid.
- «Boletín del Museo de Bellas Artes», Cádiz.
- «Revista Hispano-Americana de Ciencias, Letras y Artes», Madrid.
- «Boletín de la Cámara Sindical del Automovilismo», Madrid.
- «La Gaceta de las Artes Gráficas», Barcelona.
- «El Auxiliar de la Ingeniería y Arquitectura», Madrid.
- «Domocq en Galicia», La Coruña.
- «Perseverancia», Madrid.
- «Brotos Juveniles», Cádiz.
- «Avance», Santander.
- «México», Barcelona.
- «Alas», Madrid.
- «Fiat Lux», Valencia.
- «El Crédito Agrícola», Madrid.
- «Arte Español», Madrid.
- «Actualidad Balear», Palma de Mallorca.
- «Colombia», Barcelona.
- «Kataluna Esperantisto», Barcelona.
- «Boletín Provincial de Higiene», Córdoba.
- «Boletín de Agricultura Técnica y Económica», Madrid.
- «El Principado», Gijón.
- «La Sumo Hispana», Valencia.
- «El Cronista de Morón», Morón (Sevilla).
- «Revista de Créditos», Madrid.
- «Regeneración», Algeciras.
- «La Obra Maxima», Pamplona.
- «El Viajante de Comercio», Madrid.
- «Gran Vida», Madrid.
- «La Enseñanza», Madrid.
- «Revista Popular», Córdoba.
- «Los Viajes Prácticos», Madrid.
- «Augusta», Barcelona.
- «Madrid Filatélico», Madrid.
- «La Rabida», Huelva.
- «Nuestro Hogar», Sevilla.
- «Por la Infancia», Córdoba.
- «Córdoba Deportiva», Córdoba.
- «Boletín de la Real Academia de Ciencias y Artes», Córdoba.
- «Mediodía», Sevilla.
- «Revista de Oro», Barcelona.
- «Liga Económica», Igualada.
- «Andalucía», Córdoba.
- «Extremadura Deportiva», Badajoz.
- «Actividad», Barcelona.
- «El Maquinista Mercante», Cádiz.
- «Biblión», Madrid.
- «Aduanas, Transportes y Seguros», Barcelona.
- «Reflejos», Granada.
- «Heraldo Deportivo», Madrid.
- «Letras Regionales», Córdoba.
- «Heraldo de San Fernando», San Fernando.
- «Vida Militar», Madrid.
- «La Vanguardia Balear», Palma de Mallorca.
- «Revista de la Cruz Roja Española», Madrid.
- «Revista Portuense», Puerto Santa María (Cádiz).
- «Revista Telefónica Española», Madrid.
- «Revista «C. D. A.»», San Sebastián.
- «Oromana» Alcalá de Guadaíra (Sevilla).
- «Andaluza Automovilista», Málaga.
- «Boletín de la Real Academia Gallega», Coruña.
- «Revista Toledo», Toledo.
- «Revista del Centro de Estudios Extremeños», Cáceres.

- «Revista Técnica Mercantils», Sevilla.
 - «Andalucía Ganadera y Agrícola», Córdoba.
 - «Helios», San Fernando.
 - «Tudesco», Barcelona.
 - «La Unión de Morón», Morón (Sevilla).
 - «La Ciudad Lineal», Madrid.
 - «Raza Española», Madrid.
 - «Revista de la Raza», Madrid.
 - «Revista de Derecho Privado», Madrid.
 - «Cartagena Ilustrada», Cartagena. TOTAL: 81.
- ## AMÉRICA
- «Diario Español», Buenos Aires (Argentina).
 - «Cultura Venezolana», Caracas (Venezuela).
 - «Boletín de la Cámara Oficial Española de Comercio», (Buenos Aires).
 - «Revista Arieli», Tegucigalpa (Honduras).
 - «Acción Española», México (Méjico).
 - «Amerika Esperantisto», Boston (Estados Unidos).
 - «Carnaval», Santo Domingo (Rp. Dominicana).
 - «Cine Semanal», San Juan (Puerto Rico).
 - «Regeneración», Tegucigalpa (Honduras).
 - «Renacimiento», Habana (Cuba).
 - «Revista de Industrias», Bogotá (Colombia).
 - «Pro Patria», La Ceiba (Honduras).
 - «La Gaceta de Bellas Artes», Habana (Cuba).
 - «Boletín del Centro Gallego», Buenos Aires (Argentina).
 - «Alma Cubana», Habana (Cuba).
 - «La mujer moderna», Habana (Cuba).
 - «Blanco y Negro», Santo Domingo (Dominicano).
 - «Losabados», Tegucigalpa (Honduras).
 - «Cervantes», Habana (Cuba).
 - «Boletín de la Universidad Popular «José Martí» Habana (Cuba).
 - «Asturias Pintoresca», Buenos Aires (Argentina).
 - «Hispania», Buenos Aires (Argentina). TOTAL: 22.
- ## EUROPA
- «Biblos», Coimbra (Portugal).
 - «Boletín de la Cámara de Comercio de España», París (Francia).
 - «L'Intermédiaire des Educateurs», Genève (Suiza).
 - «Der Arbeiter Esperantisto», Berlin (Alemania).
 - «Revista Insular e de Turismo», Lisboa (Portugal).
 - «Bulgara Esperantisto», Sofía (Bulgaria).
 - «Gente Minhot», Braga (Portugal).
 - «Espero Teozofia», Praga (Checoslovaquia).
 - «Aurora (Para ciegos)», Praga (Checoslovaquia).
 - «La Interligo del P. T. T.»», París (Francia).
 - «Oomoto», París (Francia).
 - «Hungara Esperantisto», Budapest (Hungría).
 - «International Language», Londres (Inglaterra).
 - «British Esperantisto», Londres (Inglaterra).
 - «Pola Esperantisto», Varsovia (Polonia).
 - «Svenska Arbetar Esperantisten», Gelle (Suecia).
 - «I libri del Giorno», Milano (Italia).
 - «Estudos», Coimbra (Portugal).
 - «Nação Portuguesa», Lisboa (Portugal).
 - «Boletín de la Estación Erotécnica de España», Cete (Francia).
 - «Fluganta skribilo», Issy-les-Moulineaux (Francia).
 - «Gil Vicente», Guimarães (Portugal). TOTAL: 22.
- ## AFRICA
- «El Eco Mauritano», Tánger (Marruecos).
 - «Revista Española», Argel (Argelia).
 - «Revista de Tropas Coloniales», Ceuta (Marruecos).
 - «La Crónica», Mellilla (Marruecos).
 - «El Heraldo de Marruecos» Tánger (Marruecos).
 - «Le Sud Marocain», Marrakech (Marruecos).
 - «Correo Español», Orán (Argelia).
 - «Africa-Echange», Orán (Argelia). TOTAL: 8.
- ## ASIA
- «La Revuo Orienta», Tokio (Japón).
 - «La Verda Lumo» Shanghai (China).
 - «Nova Sentos», Fukuoka (Japón).
 - «Hinda Esperantisto», Gamarang (Java). TOTAL: 4.
 - Además de estas revistas, se adquieren las siguientes publicaciones: «El Sol», «A. B. C.», «Nuevo Mundo», «La Estera», «Iberica», «El Guadalete», «Diario de Jerez», «La Conferencia», «La Unión».
 - Por galante donativo de la Sra. D.^a Dorotea Buck de Williams, que agradecemos, se recibe periódicamente la magnífica revista inglesa «The Illustrated London News».